

68859 - Tecnologías Aplicadas a los Recursos Humanos

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 68859 - Tecnologías Aplicadas a los Recursos Humanos

Centro académico: 108 - Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

Titulación: 632 - Máster Universitario en Gestión Estratégica de Recursos Humanos

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Esta asignatura tiene como objetivo el proporcionar a los estudiantes los conocimientos, habilidades y recursos necesarios para que sean capaces de desenvolverse eficientemente en el uso de las tecnologías de la información en relación a la gestión de los Recursos Humanos.

2. Resultados de aprendizaje

- Identificar y utilizar herramientas software para optimizar la gestión de recursos en su trabajo.
- Conocer las normas básicas de seguridad informática que deben existir en la empresa y es capaz de llevarlas a cabo en la gestión de proyectos
- Conocer el concepto de social media como instrumento de diseminación de actividades integradas en un departamento de Recursos Humanos.
- Identificar cuáles son las tendencias actuales en el uso de la tecnología en el campo de la gestión y dirección de Recursos Humanos
- Conocer el concepto de Competencia Digital y su importancia en el marco europeo para medir las capacidades de los ciudadanos relacionadas con el mundo digital.
- Entender y utilizar el concepto de digitalización en el campo de la empresa y de los Recursos Humanos.
- Conocer y manejar técnicas de gestión de proyectos, así como metodologías no convencionales, para agilizar flujos de trabajo usando distintos tipos de software.
- Entender el concepto de Inteligencia Artificial y su aplicación en el campo de los Recursos Humanos, así como valorar su implicación en su relación de con las personas.
- Entender el concepto de Análisis de Personas como técnica avanzada que facilita las decisiones en el departamento de Recursos Humanos.
- Conocer la legislación sobre el uso legal de datos en el departamento de Recursos Humanos.

3. Programa de la asignatura

Tema 1. Transformación digital en la empresa y los RRHH.

Tema 2. Gestión de proyectos y tecnologías en RRHH.

Tema 3. Herramientas tecnológicas avanzadas en el campo de los RRHH. Inteligencia Artificial y Análisis de Personas.

Tema 4. *E-Recruitment* y *Blockchain*.

Tema 5. Aspectos legales: seguridad, protección de datos y propiedad intelectual.

4. Actividades académicas

La asignatura tiene 6 créditos ECTS, lo que implica 150 horas de trabajo del estudiante distribuidas en horas presenciales (40%) y horas no presenciales (60%). Incluye las siguientes actividades académicas:

Clases magistrales (T1): 30 horas

Sesiones teórico-prácticas en las que se explicarán los contenidos de la asignatura, siendo 12 horas presenciales y 18 horas no presenciales.

Resolución de problemas y casos (T2): 30 horas

Sesiones de resolución de casos prácticos, lecturas y ejercicios planteados por el profesorado, siendo 12 horas presenciales y 18 horas no presenciales. Incluye seminarios, talleres y/o conferencias de expertos/as externos/as.

Estudio y trabajo autónomo del estudiante (T7): 87 horas

Lectura, comprensión y estudio de la materia impartida en clase y la incluida en ADD-Moodle (no presencial); elaboración y realización de trabajos individuales y/o en grupo donde el alumnado aplique las competencias adquiridas y se refleje en un documento o presentación dirigidos a los profesores del módulo correspondiente.

Pruebas de evaluación (T8): 3 horas

Realización de exámenes y otras actividades de evaluación.

5. Sistema de evaluación

La asignatura se puede cursar en modalidad de evaluación continua o única.

En la **evaluación continua**¹ se evaluará conforme a los siguientes criterios:

- **Teoría (50% nota final):** realización de una prueba objetiva (tipo test) de 30 preguntas con 3 alternativas de respuesta, de las cuales solamente una es correcta. Se aplicará la fórmula de corrección del azar (dos fallos restan un acierto). Se debe obtener una nota mínima de 4 puntos sobre 10 en esta prueba para mediar con el resto de calificaciones.
- **Práctica (40% nota final):** realización y entrega, en las fechas indicadas, de los casos prácticos establecidos por el profesorado responsable de los mismos. Se debe obtener una nota mínima de 4 puntos sobre 10 en cada uno de los casos propuestos para mediar con el resto de calificaciones.
- **Participación (10% nota final):** participación activa del estudiante en las actividades presenciales y no presenciales, incluyendo la conferencia final de la asignatura, mediante intervenciones, consultas, aportación de experiencias, etc.

¹ Para acogerse al sistema de evaluación continua, es **condición necesaria** que el estudiante acuda, al menos, al 80% de las sesiones presenciales y obligatoriamente a la conferencia final de la asignatura. En caso contrario, el estudiante pasará automáticamente al sistema de evaluación única.

La **evaluación única** se evaluará conforme a los siguientes criterios:

- **Teoría (50% nota final):** realización de una prueba objetiva (tipo test) de 30 preguntas con 3 alternativas de respuesta, de las cuales solamente una es correcta. Se aplicará la fórmula de corrección del azar (dos fallos restan un acierto). Se debe obtener una nota mínima de 4 puntos sobre 10 en esta prueba para mediar con el resto de calificaciones.
- **Práctica (50% nota final):** realización de un examen con preguntas abiertas de carácter práctico o aplicado. Se debe obtener una nota mínima de 4 puntos sobre 10 en esta prueba para mediar con la parte teórica.

Las pruebas de evaluación, tanto continua como única, serán realizadas en las fechas oficiales aprobadas por la Comisión de Garantía de Calidad del Máster.

Los resultados obtenidos se calificarán de acuerdo a la normativa vigente de la Universidad de Zaragoza, con una escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que se podrá añadir la correspondiente calificación cualitativa.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

- 4 - Educación de Calidad
- 8 - Trabajo Decente y Crecimiento Económico
- 9 - Industria, Innovación e Infraestructura